

# MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



## INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL PLAN ANUAL OPERATIVO 2016

FEBRERO 2017

---

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Tabla de contenido

Introducción .....	3
1. Análisis Institucional.....	4
2. Análisis por Dirección .....	6
2.1 Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.....	6
2.2 Dirección Administrativa Financiera.....	17
2.3 Dirección de Gestión Integrada del Territorio.....	25
Observaciones:.....	43

---

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

## Introducción

En el presente informe de evaluación de metas del Plan Anual Operativo 2016, se muestra el resultado final de las acciones programadas durante el período de enero a diciembre del 2016, de las Direcciones: Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH), Administrativo Financiera (DAF) y Gestión Integrada del Territorio (DIGITE).

Como parte del proceso de acompañamiento, la Unidad de Planificación Institucional remitió a cada una de las tres direcciones del Ministerio, la matriz de evaluación (en formato Excel), con la programación anual vigente, a fin de medir el resultado obtenido para cada meta, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Para la elaboración del mismo, se utilizó la siguiente escala para evaluar el grado de cumplimiento alcanzado:

- ✓ **Meta cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o superior a 100%.
- ✓ **Meta parcialmente cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es inferior a 100% pero superior al 70%.
- ✓ **Meta Insuficiente** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o inferior a 70% pero superior al 0%.
- ✓ **Meta No cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual a 0%.

Seguidamente se exponen los resultados a nivel institucional y posteriormente, para cada una de las Direcciones.

---

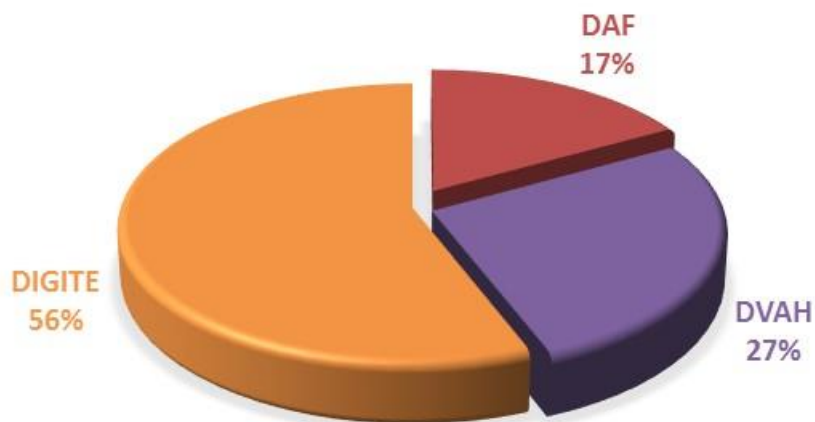
DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

## 1. Análisis Institucional

El Plan Anual Operativo (PAO) 2016 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, estaba conformado por 59 indicadores, con sus respectivas metas; en el Gráfico N°1, puede observarse la distribución porcentual por dirección.

Gráfico N°1

**Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos**  
**Distribución porcentual de metas programadas**  
**en el Plan Anual Operativo**  
**Año 2016**



Fuente: Elaboración Propia, con información de las Direcciones

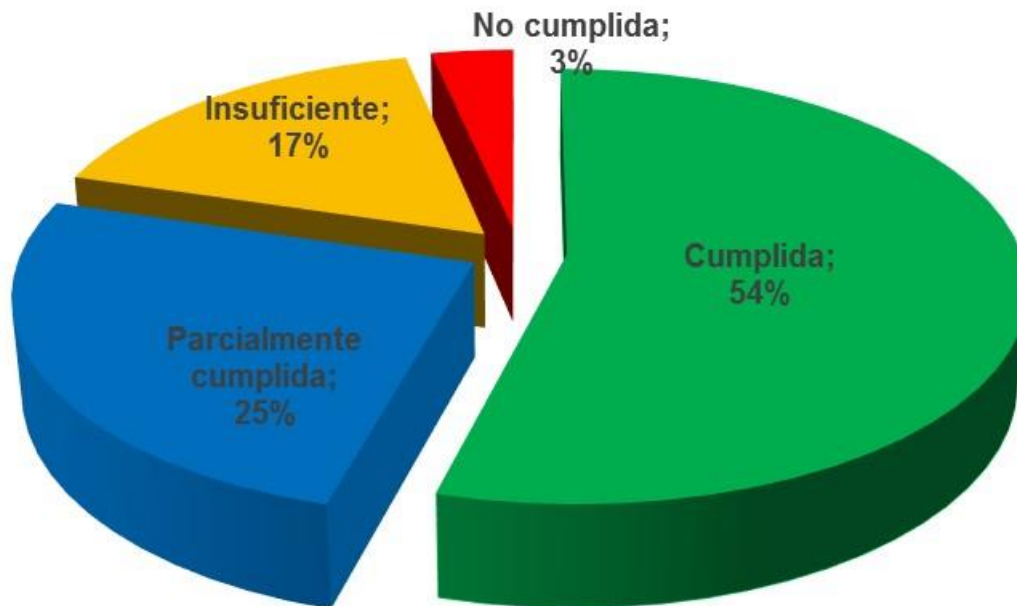
En el siguiente gráfico, se puede observar los resultados obtenidos a nivel institucional, del cual se desprende que el 54% de las metas se cumplieron (32 metas), el 26% se cumplieron parcialmente (15 metas), el 17% de las metas se cumplieron de forma insuficientes (10 metas) y finalmente, un 3% de las metas no se cumplieron (2 metas).

---

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Gráfico N°2

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Resultado de la Evaluación de metas del  
Plan Anual Operativo  
Año 2016  
Valores relativos



Fuente: Elaboración Propia, con información de las Direcciones

## 2. Análisis por Dirección

### 2.1 Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH), programó en el año 2016, un total de 16 metas; en el gráfico N°3, se puede observar el cumplimiento de las mismas: 8 metas (50%) se cumplieron, 6 metas (37%) se cumplieron parcialmente, 2 metas (13%) se ubicaron en la categoría de insuficiente; asimismo, la Dirección no registró ninguna meta en la categoría meta no cumplida.

Gráfico n°3

### Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Evaluación de Metas del Plan Anual Operativo Año 2016 Valores relativos



Fuente: Elaboración Propia, con información de las Direcciones

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

A continuación, se detallan los indicadores y metas en que la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, reportó un cumplimiento del 100%:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<b>5.1. Porcentaje de avance en la elaboración del informe final de la aplicación del Índice Global de Satisfacción Ciudadana 2016, según etapas establecidas</b>	100%	100%	El informe contiene los datos obtenidos en la aplicación de 177 instrumentos, en proyectos de vivienda desarrollados entre los años 2006-2012, ubicados en las regiones de Huetar Caribe, Centra y Brunca, este índice a su vez está conformado por la unión de 12 índices y 41 indicadores, que en conjunto contemplan su validez estadística y conforman el cuerpo del Índice. El informe de cierre se encuentra con el visto bueno de la Dirección.
<b>7.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un informe de seguimiento del nuevo proceso de atención del SFNV a las familias damnificadas por el terremoto de Nicoya 2012, según etapas establecidas</b>	100%	100%	En este trabajo se revisaron los 3359 registros de las familias damnificadas del terremoto, ubicados en la base de datos del Banco Hipotecario de la Vivienda, para medir el impacto en la Atención de daños. Además, se evaluó la segunda estrategia utilizada, que consistió en el pago por medio de las Municipalidades, de los daños clasificados como reparables, por medio de esta acción el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda pagó a 773 familias los daños de sus viviendas. Además, se utilizó una entrevista vía teléfono para estas familias, a fin de evaluar la estrategia.

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			El informe final está elaborado y para revisión de la Directora de Vivienda.
<b>8.1 Porcentaje de avance en la actualización del protocolo de atención de emergencias, según las etapas establecidas.</b>	100%	100%	Se incluyeron las observaciones realizadas por el DDIS y la Asesoría Legal, borrador remitido al Despacho del Sr. Ministro mediante Oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-0043-2016, con fecha de recibido 30 de junio del 2016. Actividad concluida en lo que respecta a la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos. 100%
<b>10.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de documento para la construcción de Vivienda Sostenible, según las etapas establecidas.</b>	100%	100%	Se realizaron reuniones y mesas de trabajo, en las cuales se definió que la recomendación es realizar ajustes a los reglamentos vigentes, mediante nuevos artículos que fomenten la construcción sostenible. La participación de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos concluye. Se remite informes finales al Despacho del Sr. Ministro, mediante oficio MIVAH - DVMVAH - DVAH - DATV-0064 -16 En el Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social se tiene información sobre las actividades realizadas, en una oportunidad que se realizó un Taller con diferentes instituciones, el señor Ministro.
<b>11.1 Porcentaje de avance en la gestión del Sistema de</b>	55%	55%	El presente trabajo se refiere a una propuesta de un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación de los programas del



DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p><b>Indicadores de Seguimiento y Evaluación a los programas del SFNV, según etapas establecidas.</b></p>			<p>Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (en adelante SFNV), específicamente, los dirigidos a la población que se encuentran al amparo del artículo 59 de la respectiva Ley del Sistema</p> <p>Para realizarlo fue importante definir una serie de elementos que contribuyan con el direccionamiento previo en la elaboración de los indicadores del SFNV. Dichos elementos son: el establecimiento de la misión, análisis FODA, definición factores de éxito, arboles de problemas y soluciones; y, la definición de los objetivos estratégicos perseguidos por el SFNV.</p> <p>Estos aspectos, se sistematizaron mediante la utilización de la metodología de objetivos SMART, la cual permite elaborar objetivos que son la base para la construcción de indicadores de evaluación y seguimiento.</p> <p>Con tales indicadores, se pretende medir aspectos relacionados a la eficiencia del uso de los recursos públicos, así como, el nivel de atención a sectores y el cumplimiento a la atención de los programas.</p> <p>Se cuenta con el informe, pendiente del visto bueno de la Jefatura</p>
<p><b>12.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la metodología para la orientación y formación de</b></p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Es una propuesta técnica que, permite el diseño, formulación y operación de una estrategia de intervención socio-constructiva dirigidas a solicitudes grupales, remitidas al MIVAH con el deseo que se les solventa sus necesidades habitacionales y cuyo</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<b>grupos organizados, según etapas establecidas</b>			<p>propósito fundamental es la consolidación de desarrollos habitacionales y consecuentemente el fortalecimiento de los Asentamientos Humanos en Costa Rica. Como parte de las acciones del proceso de validación de la estrategia, se han realizado encuentros y diálogos de realimentación con personas de diferentes niveles jerárquicos: Lorena Araya Cisneros (Jefatura del DOVC), Marian Pérez Gutiérrez (Directora de Vivienda), Ana Cristina Trejos Murillo (Vice- Ministra de Vivienda), Mauricio Mora Villalta (Asesor de Vice- Ministra).</p> <p>Asimismo, se ha realizado un encuentro con un grupo de familias, inicialmente para validar algunos elementos claves que se desarrollarán con la propuesta. Estrategia fue validada con la Jefatura de Departamento, Directora DVAH, Viceministra y su Despacho, y Entidades Autorizadas.</p>
<b>15.1 Porcentaje de avance en la gestión de la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas.</b>	50%	50%	<p>Se cuenta ya con los capítulos de justificación y el marco legal que son la base para cumplir con los mandatos de los acuerdos internacionales y la normativa vinculante país. Se trabaja en los 5 ejes establecidos a partir de la actualización del diagnóstico.</p> <p>Por otro lado, se coordinó con el INAMU el acompañamiento de la construcción de la política que es una construcción colectiva de toda la Institución.</p> <p>Además, y a pesar de no contar con la política, se desarrollan actividades de talleres, sensibilización y divulgación con las</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>personas funcionarias del MIVAH, ya que se considera un proceso y no una charla de un día para lograr algún cambio cultural y por estar incluido en los planes de trabajo de las leyes 8688 y 7769. El compromiso por año es de 30 administrados por año, en diferentes niveles principiantes y avanzados para alcanzar la totalidad de personas que laboran en el MIVAH.</p> <p>Se alcanzó la meta de incorporar a 60 personas que se encuentran en algún nivel de conocimiento de los procesos, de los cuales el 80% asistió a todas las sesiones de capacitación.</p>
<p><b>15.3 Porcentaje de avance en la elaboración de las Guías de Procedimientos de las Leyes: 7769 Atención de la mujer en condición de pobreza y la 8688 Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar para el SFNV, según las etapas establecidas</b></p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>El porcentaje de avance en la elaboración de las Guías de Procedimientos de las Leyes: 7769 Atención de la mujer en condición de pobreza y la 8688 Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar para el SFNV, corresponde al envío de los dos protocolos para consulta al departamento legal para revisar la legalidad de los mismos y contar con insumos normativos. Se concluyó que no tenían que ser protocolos y que en realidad lo que se requiere es una guía de procedimientos para atender adecuadamente a las familias en el marco de ambas leyes. Ya se tiene un primer borrador que se consultó con todo el equipo.</p> <p>Se remitió la propuesta al Despacho del Ministro y se determinó que se aplicaría mediante la Directriz 54 y la metodología de aplicación de esa directriz.</p>

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

A continuación, se presentan los indicadores y metas que obtuvieron resultados que los ubican en la categoría de metas parcialmente cumplidas, con un rango mayor a 70% pero menor de 100%:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1 Porcentaje de avance promedio en la gestión de modelos de reasentamiento de familias que habitan en condiciones de inhabilitación y en áreas a desalojar, según etapas establecidas	75,5%	70%	<p>TRIANGULO: Se reasentaron 55 familias y se continua con el proceso de reasentamiento de 35 familias para el primer trimestre del año 2017.</p> <p>LOS PINOS: Se cuenta con un documento en revisión de las Jefaturas, sobre el modelo de atención al asentamiento. Es un modelo teórico, no se puede continuar por no existir acuerdo entre las partes, y que la Asociación no acepta las condiciones legales del SFNV para concretar la solución de vivienda.</p> <p>LA CASCABELA: Existe una propuesta de atención para 18 casos de La Cascabela, afectados por tormenta Thomas. Se está en proceso de desarrollar las coordinaciones con la empresa para continuar con el seguimiento del reasentamiento de las familias durante el año 2017. En el proyecto Las Hadas se atenderán 64 casos de este asentamiento.</p>
2.1. Porcentaje de avance en la gestión del Programa de intervención integral de	65%	56%	Las etapas establecidas para este período era: Aprobación de la Política existe documento base (Programa) 5%

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

<p><b>asentamientos humanos en territorios indígenas, según las etapas establecidas</b></p>			<p>Aprobación Recursos económicos y admirativos, existe la propuesta 1% Plan Piloto aprobado (10%). En la sesión 03-2016 del 04 de enero de 2016 el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) sometió a la consideración de la Junta Directiva del BANHVI, un proyecto de “Actualización del Programa de Vivienda Indígena”, que, en lo que ahora interesa, contempla la implementación de un plan piloto en el territorio indígena Cabécar Talamanca, orientado a establecer criterios de priorización de los territorios indígenas, la selección de potenciales beneficiarios, el diseño y construcción de tipologías acordes con los rasgos culturales, climáticos y territoriales de las poblaciones indígenas y la simplificación del trámite para garantizar un proceso más eficiente. También la Junta Directiva acuerda avalar los modelos de vivienda, tipología planteadas son técnicamente y financieramente viable.</p>
<p><b>3.1 Porcentaje de asentamientos informales priorizados que cuentan con alguna gestión realizada, con respecto al total programado</b></p>	<p>50%</p>	<p>45%</p>	<p>PAVAS: Se realizó el censo por parte de la comunidad, con el instrumento avalado por la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, MIVAH y comunidad. Existe el registro digital de la información sustantiva de las familias. Informe de hallazgos elaborado y remitido a la Dirección. Se trabaja con casos individuales, opciones de terrenos y avalúos individuales, presentados por las familias de la comunidad. Actividad en conjunto de los tres Departamentos.</p>

---

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

		<p>SAN FELIPE: Para el cantón de Alajuelita se trabaja con La Cascabela y Los Pinos, que son las prioridades del Jerarca. Existe un Plan de Atención sobre el cantón de Alajuelita.</p> <p>SAN NICOLAS: En gestión de compra venta de propiedad por parte de la comunidad para abaratar costos de terreno. Opción de venta de un nuevo terreno, la Asociación está analizando si se acepta o no esta opción.</p> <p>PURISCAL: Jarazal, familias insertas en Entidad Autorizada, Coopepuriscal ventanilla de la Fundación Costa Rica Canadá. Existe anuencia del AYA para la dotación de medidores individuales. Proyecto Azahares: existen 25 soluciones para atención de Tormenta Thomas, revisión de listado de posibles beneficiarios que sean afectados por la emergencia, y priorización de casos. No hay avance en proyecto Azahares debido a que no existe aún un acuerdo en tamaños de lotes entre la Municipalidad y el desarrollador.</p> <p>BARRANCA, CHACARITA, EL ROBLE: No se continuaron los procesos, debido al cambio de alcaldes, que no le han dado la continuidad requerida.</p> <p>ASERRI: Se estudiaron las familias, todavía no se ha definido la forma de atención a las familias por parte de la Municipalidad.</p> <p>QUEPOS: Atención de denuncia del Proyecto Fátima. Lo retomó el BANHVI, se revisó la posibilidad de incluir familias de Tormenta Thomas. Existe un informe final y la MUCAP está revisando las familias del proyecto.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

<b>3.2 Porcentaje en la elaboración de un protocolo para la atención de asentamientos en condiciones de vulnerabilidad física y social; según etapas establecidas</b>	100%	85%	Se cuenta con el borrador del Protocolo, en revisión por las Jefaturas.
<b>5.2 Porcentaje del proceso de replanteamiento del Índice Global de Satisfacción Ciudadana 2016, según etapas establecidas</b>	100%	95%	Se cuenta con una propuesta del plan de Mejora solicitado por el Ministro. Para el segundo semestre se trabajó en el replanteamiento de la actividad y se envió una propuesta para ser avalada y enviada al Despacho del Señor Ministro. La propuesta para comparar y evaluar los productos del Sistema Financiero con base en cuatro variables, vivienda adecuada, infraestructura, servicios básicos, Asentamientos Humanos. Está en proceso de revisión por la Jefatura para el envío a la Directora de Vivienda.
<b>14.1 Porcentaje de avance en la gestión de la estrategia de divulgación sobre los programas del SFNV, según etapas establecidas</b>	50%	40%	Aprobado el nuevo panfleto MIVAH por la Directora Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos. Se realizó la validación por el Departamento de Orientación y verificación de Calidad. Se encuentra el documento final en la carpeta compartida.

Durante el período 2016, la Dirección reportó dos metas en la categoría de meta insuficiente (mayor a 0% e igual o menor a 70%).

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
6.1 Porcentaje de avance en la formulación de un protocolo para la atención de familias que viven en territorios expuestos a desastres recurrentes, según las etapas establecidas	100%	35%	Se cuenta con un borrador de trabajo con observaciones. Este proceso se está reformulando para el año 2017.
13.1 Porcentaje de Gobiernos Locales priorizados que cuenta con una estrategia de intervención en materia de vivienda consensuadas, con respecto al total programados	75%	35%	Se continuó con el seguimiento a las Municipalidades de Tibás, Alajuelita y Moravia. Se plantea elaborar un Plan de Trabajo para Puntarenas, no obstante, no se continuaron los procesos en Puntarenas, Goicoechea y Alajuela debido al cambio de alcaldes, que no le han dado la continuidad requerida. El Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social solo participó en Alajuelita.

La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, durante el año 2016, no registró ninguna meta en la categoría de no cumplida.



DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

**2.2 Dirección Administrativa Financiera**

La Dirección Administrativa Financiera (DAF), programó un total de 10 metas, de las cuales 3 (30%) se reportaron como cumplidas, 5 metas (50%) parcialmente cumplida, 2 metas (20%) insuficiente, no se registraron metas no cumplidas. Ver gráfico N°4

**Gráfico n°4**

**Dirección Administrativa Financiera**  
**Evaluación de Metas del Plan Anual Operativo**  
**Año 2016**  
**Valores relativos**



Fuente: Elaboración Propia, con información de la DAF

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

A continuación, se detallan por indicador, el resultado de la meta reportada por la Dirección Administrativa Financiera, con un porcentaje de cumplimiento igual a 100%:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1.2 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta del Sistema de Evaluación Financiera, según el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	60%	Para la actividad 1.1.1.2 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta del Sistema de Evaluación Financiera, según el cumplimiento de los objetivos institucionales; se tiene programado una meta anual del 60% de avance, compuesta por tres grandes tareas: diseño conceptual del sistema, elaboración del procedimiento, desarrollo de sistemas de información. Respecto a lo anterior, por medio de oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-DF-0295-2016. se evidencia el cumplimiento de la meta anual.
1.3.2.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de una metodología interna para la gestión de compras, según etapas establecidas	100%	100%	El Procedimiento de Compras fue elaborado con el propósito de definir los criterios para la adquisición de bienes y servicios a proveedores inscritos en el Sistema de Compras Públicas en cumplimiento a las condiciones y normas que rigen a la Administración Pública. Dicho procedimiento fue trabajado por el Departamento de Proveeduría Institucional, la Asesoría Jurídica y la Dirección Administrativa Financiera. Una vez validado por los responsables, la DAF por medio de oficio MIVAH DVMVAH-DAF-0238-2016, le remitió al señor Ministro el documento para su oficialización, el cual

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>fue aprobado por medio de oficio MIVAH-DMVAH-0586-2016, de fecha 1 de setiembre de 2016.</p> <p>En referencia a la última etapa, por medio de oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-DP-0197-2016, la Proveeduría Institucional justifica las razones por las cuales, no es necesaria realizar una capacitación sobre la aplicación del procedimiento.</p>
<b>1.4.1.1 Porcentaje de avance en la formulación de una estrategia de comunicación para usuarios internos, según etapas establecidas</b>	40%	40%	<p>El diagnóstico fue realizado por la pasante de Cornell Sofía Yglesias, quien laboró con este propósito en el Viceministerio por dos meses y la propuesta integral realizada por Andrea Méndez, asesora del Viceministerio desde fines de septiembre del 2015. Por medio de oficio MIVAH-DVMVAH-0060-2016 de fecha 2 de mayo de 2016, se le remitió al señor Ministro el Plan de Trabajo propuesto por la Comisión Institucional de Comunicación para su correspondiente aprobación. Esta meta a pesar de que se tenía planificada para diciembre de 2016, fue alcanzada durante el primer semestre del año, dando cumplimiento al 100% de lo planificado para el año.</p>

Seguidamente se presentan los indicadores que obtuvieron resultados de cumplimiento ubicadas en la categoría de metas parcialmente cumplidas, con un rango menor del 100% y mayor a 70%:

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.3.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la metodología de satisfacción de los usuarios por cada producto brindado por Servicios Generales, según las etapas establecidas	75%	65%	Con el objetivo de medir el grado de satisfacción de los funcionarios del MIVAH, en relación a los servicios brindados por el Departamento de Servicios Generales, para detectar en las diferentes áreas, la calidad del servicio brindado y las posibles mejoras que contribuyan a crear una cultura de mejora continua de la gestión; el Departamento de Servicios Generales, elaboró una propuesta de metodología, así como un instrumento de medición, -cumpliendo con las etapas programadas, el cual fue avalado por la Dirección Administrativa Financiera. Dicho instrumento se aplicó durante el mes de noviembre de 2016, y posteriormente el Departamento de Servicios Generales elaboró el informe de resultados de la aplicación de la encuesta.
1.3.2.2 Porcentaje promedio ejecutado de las partidas relativas al Plan de Compras (servicios, materiales y suministros y bienes duraderos).	95%	92%	Al analizar las partidas correspondientes se obtiene un promedio de ejecución de 92% para el año 2016
1.5.1.1 Porcentaje de capacitaciones impartidas, con respecto al total aprobadas en el PIC 2015-2016.	95%	88%	Dado que el indicador es 1.5.1.1 Porcentaje de capacitaciones impartidas, con respecto al total aprobadas en el PIC 2015-2016, habría que reportar ambos periodos sumados (a fin que sean congruentes resultado con el indicador), por lo que el resultado sería de la siguiente manera:

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

			En el periodo contemplado (2015-2016), el total de actividades planificadas era de 56 y al final del año 2016, se realizaron efectivamente 49, lo cual representa un 88% de ejecución. Algunas de las actividades realizadas, se detallan a continuación: Especialización en Auditoría de Tecnologías de Información, Elementos Básicos para la Construcción de Indicadores de Gestión, Especialización en Avalúos inmobiliarios, Finanzas Saludables, Manejo de estrés laboral, Sensibilización sobre diversidad sexual, entre otras.
<b>1.5.2.1 Porcentaje de avance en la gestión del programa de fortalecimiento de la cultura y el clima organizacional, según etapas establecidas</b>	70%	50%	<p>1-El día 15 de febrero del 2016, se efectuó una reunión con la participación de la Directora Administrativa Financiera, la funcionaria Yancy Quirós de la Unidad de Planificación, Andrea Méndez del Despacho de la Viceministra , y los tres representantes del Área de Capacitación, con el fin de corroborar la posibilidad de que algunas de las acciones del Plan de Clima se puedan fusionar con las de la Comisión de Comunicación, para maximizar el impacto de las mismas, a través del trabajo en equipo y con ello lograr el objetivo propuesto.</p> <p>2- El 07 de junio de 2016, se remitió la actualización del documento correspondiente a las acciones programadas para el clima organizacional, igualmente se facilitan las charlas programadas e impartidas por el Área de Prestaciones Sociales de la CCSS.</p>
<b>1.5.3.1 Porcentaje de avance en la elaboración del manual de puestos, según etapas establecidas</b>	100%	80%	La Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, luego de efectuar una revisión y actualización de los puestos de la Institución, procedió a elaborar el Manual Institucional de Puestos, el cual es un instrumento técnico de trabajo, cuyo fin primordial es

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

			<p>mejorar la gestión de la administración de recursos humanos. Este instrumento permite fundamentar el programa de reclutamiento y selección de personal, orientar a los jefes del tipo de tareas que deben realizarse en los diferentes puestos y procesos de trabajo, determinar el personal requerido cuando existan plazas vacantes, aplicar debidamente una política de ascensos, realizar reestructuraciones de las dependencias con el objeto de lograr un mejor aprovechamiento del personal y servir de base al mantenimiento del sistema de salarios.</p> <p>El instrumento fue concluido en su totalidad según las etapas I y II por parte de la OGIRH. La etapa III corresponde a la validación por parte de la Directoras y el señor Ministro, sin embargo, no todos lo han validado. Posteriormente, se desarrollarán las actividades IV y V.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En cuanto a los indicadores que obtuvieron resultados clasificados en la categoría de meta insuficiente (mayor a 0% e igual o menor a 70%) se encuentran las siguientes:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de Sistema Institucional de Gestión de Calidad, según las etapas establecidas.	30%	3%	Para el cumplimiento del indicador 1.1.1.1 fue indispensable actualizar el marco estratégico institucional del MIVAH, donde se modificó la Misión, Visión, prioridades institucionales, objetivos estratégicos institucionales y matrices PEI a nivel institucional. Para este proceso se realizaron propuestas metodológicas aprobadas por el Jerarca, se realizaron más de 11 sesiones de

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>trabajo con la participación de: el jerarca y personal del Despacho, todas las jefaturas y direcciones de la institución. Así como la consulta interna a los colaboradores por parte de algunas jefaturas involucradas. El proceso aprobación del PEI 2017-2018, es la base para el inicio del proceso de levantamiento del Marco proceso institucional y levantamiento de procesos instituciones, fue aprobado el 11 de enero del 2017, la oficialización por parte del jerarca a nivel institucional se llevará a cabo el 3 de febrero del 2017, lo que implica trasladar la etapa 2: identificación de procesos para el I semestre del año 2017.</p> <p>Se resalta que la UPI ha elaborado durante el 2016, los siguientes documentos "Sistema Institucional de Gestión de la Calidad" que establece los aspectos teóricos sobre los procesos y la metodología de Gestión de la Calidad para el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). Además, se elaboró el documento propuesta de Macroproceso y Mapa Estratégico para el MIVAH, documentos sometidos a la aprobación del Jerarca y que constituyen la orientación técnica para la implementación de la etapa 2.</p>
<p>1.2.2.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un nuevo Programa de Gestión</p>	<p>85%</p>	<p>25%</p>	<p>La actividad 1.2.2.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un nuevo Programa de Gestión Ambiental Institucional, según etapas establecidas; ha sido programada para el segundo semestre 2016, dado que el documento de borrador de la actualización del PGAI</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
Ambiental Institucional, según etapas establecidas			<p>elaborado por la Comisión Institucional de Gestión Ambiental (CIGA) a finales del 2015, fue revisado por la Directora Administrativa Financiera en conjunto con la Comisión, encontrando una serie de observaciones que debían tomarse en cuenta en dicho documento. En adición a lo anterior, el señor Osvaldo Bolaños, debió recibir dos capacitaciones en la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental referente a la actualización de los Planes de Gestión Ambiental Institucional, durante los primeros meses del 2016, por lo cual, el avance en la elaboración del documento se desplazó para el segundo semestre del año. Pese a ello, y tomando en cuenta que el señor Osvaldo Bolaños remitió el pasado 02 de setiembre de 2016, vía correo electrónico el borrador del PGAI, para revisión de la DAF, se considera que, al cierre del semestre, contaba con un porcentaje de avance de un 25%. Este porcentaje se mantiene debido a que no ha finalizado el proceso de revisión y validación por parte de todos los Departamentos involucrados y responsables de la implementación de las diferentes tareas. Se ha programado una reunión final para el viernes 20 de enero de 2017, a fin de concretar esta etapa.</p>

Finalmente, la Dirección Administrativa Financiera, durante el año 2016 no reporta ninguna meta en la categoría de no cumplida (igual a 0%):



DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

### ***2.3 Dirección de Gestión Integrada del Territorio***

En el gráfico N°5, puede observarse la distribución porcentual según el cumplimiento de las 33 metas programadas por la Dirección de Gestión Integrada del Territorio (DGIT), de las cuales: 21 metas (64%) se reportaron como cumplidas, 4 metas (12%) parcialmente cumplidas, 6 metas (18%) insuficiente y se reportaron 2 metas no cumplidas (6%).

Gráfico N°5  
**Dirección de Gestión Integrada del Territorio**  
**Evaluación Metas de Plan Anual Operativo**  
**Año 2016**  
**Valores relativos**



Fuente: Elaboración Propia, con información de la DIGITE

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se detallan los indicadores y las metas en que la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, reportó un resultado igual o superior a 100%:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p><b>3.1 Porcentaje de capacitaciones en el Uso de GPS y SIG realizados, con respecto al total establecidas.</b></p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Para el segundo semestre del 2016 se realizó el curso de Capacitación en QGIS 2.14 dirigido a funcionarios del MIVAH que no habían llevado ninguno de los cursos anteriores; dicha capacitación se realizó entre el 29 de agosto y el 2 de setiembre del 2016, durante 5 días en horas de la mañana, en las cuales participaron en promedio 10 funcionarios. La inducción al BANHVI en relación a QGIS, fue realizada el 01 de setiembre en horas de la tarde, en la misma participaron 3 funcionarios del BANHVI y se les instruyó sobre las ventajas de QGIS como software libre y procesos de importancia que se podían desarrollar en dicha institución bancaria, a su vez se les indicó la posibilidad de implementar un curso de mayor duración impartido por funcionarios del MIVAH a un grupo de funcionarios de la institución bancaria y se les complementó con una charla de soporte tecnológico y mantenimiento de procesos, el cual podía ser dada por una empresa externa. A nivel de capacitación de Navegadores Garmin y GPS Pathfinder, se realizaron 2 capacitaciones en grupos pequeños (por limitación de instrumentos). Las capacitaciones se realizaron durante tres días</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			en horas de la mañana; la primera se realizó del 3 al 5 de octubre y la segunda entre el 10 y el 12 de octubre. En total se capacitaron 13 funcionarios de la DIGITE.
4.1 Porcentaje de mapas temáticos actualizados, con respecto al total programados.	100%	100%	Se realizó actualización de los mapas temáticos correspondientes a bonos pagados por distrito a nivel general (total de bonos pagados), bonos diferidos y bonos RAMT. Para bonos colectivos se incorporó mapa de los ganadores del primer concurso de bono colectivo.
4.2 Porcentaje de mapas temáticos elaborados, con respecto al total programados	100%	100%	Se realizó actualización de los mapas temáticos correspondientes a bonos pagados por distrito a población vulnerable, correspondiente a adultos mayores, mujeres jefas de hogar, población indígena y población con discapacidad.
5.1 Porcentaje de impresiones y escaneos de planos, mapas, tablas y otros documentos, que fueron realizados a las unidades administrativas del ministerio, según la cantidad de solicitudes recibidas.	100%	100%	Se atendieron 80 solicitudes por parte de la Departamento de Información en Ordenamiento Territorial, 60 de las cuales fueron solicitudes internas y 20 solicitudes externas. La mayor parte de las solicitudes internas correspondió a ploteo de mapas, localización de planos de catastro, información sobre planes Reguladores, Zonas homogéneas, localización de áreas, medición de áreas, georeferenciación de mapas y planos, análisis geográfico, consultas sobre uso de QGIS y GPS, entre otras. Por su parte, las consultas externas correspondieron principalmente a información relacionada a cartografía del Plan

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			GAM y PRUGAM, en lo referente a límites de la GAM y la zona de contención, mancha urbana, uso del suelo, áreas verdes, cartografía básica, entre otras; dichas consultas provenían principalmente de estudiantes que estaban elaborando investigaciones.
<b>6.1 Porcentaje de tablas estadísticas procesadas y analizadas, según solicitudes presentadas</b>	100%	100%	Se atendieron alrededor de 40 solicitudes con las siguientes temáticas: Procesamiento de datos estadísticos a partir del CENSO y Encuestas Nacionales de Hogares sobre población, hogares y viviendas con respecto a variables sociodemográficas, cálculo de indicadores, generación de datos estadísticos con respecto a barrios establecidos a partir de ugm, procesamiento de datos estadísticos en territorios indígenas, apoyo técnico en análisis de regresión para elaboración de pronósticos, desarrollo de diseños muestrales y tamaños de muestra, preparación de información a partir de datos del bono familiar de vivienda, procesamiento de datos estadísticos sobre poblaciones especiales (discapacidad, adulto mayor, migrantes, jefa de hogar, entre otros).
<b>7.1 Porcentaje de Shapes que son clasificados, depurados y ubicados, con respecto al total programados.</b>	100%	111%	Se realizó la revisión, clasificación y depuración de 277 shapes de los 250 programados, superando la meta en un 10,8% (27 capas de más). Varias de las capas revisadas se tuvieron que re proyectar a CRTM-05 porque se encontraban en Lambert Norte o

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			CRTM-98. Las capas revisadas son de temáticas diferentes, van desde condiciones fisiográficas de un cantón a condiciones fisiográficas a nivel país (curvas de nivel, cotas, islas, borde país), así como amenazas naturales (zonas de inundación, fallas), zonas climáticas y bióticas, vulcanismo, IFAS, transporte y vialidad de la GAM entre otras capas más.
<b>10.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una base de datos cartográfica sobre el valor de la tierra, según etapas establecidas</b>	100%	100%	El Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, ante la consulta de información para la elaboración actualizada de datos cartográficos sobre el valor de la tierra, nos facilitó una dirección electrónica en su webmap, a fin de acceder a la información requerida. La actualización de la información, se va realizando cada tres meses, según información previa de la ONT y de acuerdo al avance del trabajo de campo que realice dicho departamento.
<b>11.1 Porcentaje de avance en la formulación de un documento borrador del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, según las etapas establecidas</b>	100%	100%	Se cumplió con los trabajos solicitados, y se remitió un borrador de propuesta del PNDU para gestión de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Planificación Urbana y del PNDU (Directora de DIGITE).

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
11.2 Porcentaje de avance en la gestión del Plan GAM, según las etapas establecidas	100%	100%	Nos hemos mantenido al tanto de lo que vaya a suceder con el Plan, hasta tanto no se resuelva el tema de legalidad que ha sido cuestionado.
12.1 Porcentaje de reglamentos que se revisan, analizan y se remite las observaciones, con respecto a total programados	100%	100%	Luego de las últimas observaciones remitidas sobre la propuesta de Reglamento de Renovación Urbana, no se han solicitado otras revisiones para ese unas otras reglamentaciones.
13.1 Porcentaje de solicitudes que son revisadas, analizadas y se remite los criterios pertinentes, respecto a total de solicitudes recibidas.	100%	100%	Se atendió la única solicitud recibida, la cual corresponde al análisis técnico del terreno para la propuesta del "Parque del Bicentenario", ubicado en el margen del Río Virilla, entre Santo Domingo de Heredia y Moravia, aportándose información valiosa para la toma de decisiones por parte del Jerarca.
16.1 Porcentaje de avance en la gestión del Sistema de Información para la Selección de Terrenos, según las etapas establecidas.	100%	100%	Se han realizado los análisis correspondientes a todos los casos que llegaron remitidos por el Despacho del Ministro. Los mismos fueron entregados a la Directora de DGITE para que ella hiciera la respuesta que se le remitió al Ministro.
17.1 Porcentaje de participación en las actividades y requerimientos solicitados por la CAHTIM,	100%	100%	Las reuniones del CAHTIM eran semanales y en el segundo semestre pasan a una al mes. Las temáticas de las reuniones correspondían en el primer semestre a la construcción del Programa de Vivienda Indígena mientras que en el segundo

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
con respecto al total convocadas.			semestre pasa a un desarrollo de proceso de diálogo en territorios indígenas, la sociabilización del programa de vivienda entre las entidades financieras y empresas desarrolladoras, posteriormente se prosiguió con la aprobación del Plan Piloto con el BANHVI. En relación a los requerimientos, los mismos se cumplieron al inicio del proceso y se sigue participando y colaborando en las reuniones de seguimiento al mismo.
18.1 Porcentaje de participación en las actividades y requerimientos solicitados (por cada CCCI), con respecto al total convocadas.	100%	100%	El año 2016 fue un año con pocas convocatorias por parte del CCCI de Aserrí, sobre todo por ser un año de transición de alcaldes. Sólo se realizaron 4 convocatorias de Consejo Interinstitucional (enero, junio, setiembre y diciembre), de ellas se participó en tres mientras que hubo ausencia en la última sesión celebrada en el mes diciembre, debido a que coincidía con reunión de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, por lo que no se pudo nombrar suplente. Se desarrollaron también sólo dos convocatorias de Comisión, la primera para presentar a Luis Segura, vicealcalde de Aserrí como coordinador de la Comisión y como nuevo Secretario del CCCI, así como para preparar el Plan de Trabajo del 2017, en ella se determinó como actividades la divulgación del Bono RAMT; el seguimiento al desarrollo y cumplimiento del Bono Comunal de Poás de Aserrí y el impulso y seguimiento al Plan Regulador del Cantón; la segunda reunión, fue para terminar las matrices del Plan 2017. Se asistió a 5 de 5

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			reuniones posibles, considerando que en la última no era viable asistir (titular o suplente), ya que la reunión era obligatoria. La secretaría del CCI no remitió las actas dos, tres y cuatro, por lo que se hará la solicitud correspondiente para su envío.
<b>20.1 Porcentaje de concursos de mejoramiento de barrios a través del Bono Colectivo formulados, con respecto al total programados</b>	100%	100%	Se ajustó los criterios metodológicos del Segundo Concurso de Áreas Verdes y recreativas Activemos el espacio público, los ajustes se centraron en: ajustar a los criterios técnicos para la definición del beneficio mediante la incorporación del Índice Multidimensional de Pobreza, los criterios de revisión del presupuesto y diseño. Adicionalmente se establece la condicionalidad para las Alianzas como aporte para la gestión de proyectos, la dotación de los planos, especificaciones técnicas y presupuesto detallado (se exceptúan de esta medida aquellas municipalidades cuyo presupuesto autorizado por la Contraloría General de la República para el período, fuese menor o igual a mil doscientos ocho millones de colones, este monto corresponde a los límites económicos que establece la Ley de Contratación Administrativa)
<b>21.1 Porcentaje de Barrios que cuentan con una propuesta de intervención a partir de los principios de</b>	100%	116%	Como resultado del segundo Concurso se tienen para el 2016 siete proyectos ganadores, a saber: Corina Rodríguez en Alajuelita, Los Malinches en Upala. Parque Los Chiles, Paseo



DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
Renovación Urbana, con respecto al total ganadores que resulto de los concursos de bono colectivo en el 2016			Ecocultural en El Guarco, Acosta Activa, Parque Jorge Debravo en Turrialba y La Cima en el cantón de La Unión.
23.2 Porcentaje de anomalías o problemas identificados que fueron gestionados para su solución (con BANHVI, EAs y Municipalidades), respecto al total de problemas detectados.	100%	100%	Para los proyectos en construcción se tiene que Tirrases 1 a la fecha registra 123 órdenes de cambio tramitadas ante el BANHVI de las cuales 78 han sido aprobadas, 45 están pendientes de resolver todavía por este último. Para el caso de Tirrases II que inició en diciembre del 2016 cuenta ya con dos orden de cambio que debe resolver el BANHVI y que se refieren a ventanería y modificación en el ancho de la placa. En el caso de Los Lirios hay 6 órdenes de cambio, aún en trámite en el BANHVI.
24.1 Porcentaje de propuestas de mejoramiento barrial, a realizarse con fondos del Bono Colectivo, articulados con el Programa Tejiendo Desarrollo, con respecto al resultado de los concursos de Bono Colectivo realizado en el 2016	100%	150%	Corresponden a los casos de La Corina en Alajuelita, Los Malinches en Upala, Los Chiles en cantón del mismo nombre. Inicialmente se estimó en el indicador al menos dos propuestas de mejoramiento de barrios articuladas al programa Tejiendo Desarrollo.

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p><b>26.1</b> Porcentaje de comunidades, instituciones que se les brinda la inducción en materia de Bono Colectivo, con respecto al total de proyectos gestionados.</p>	100%	100%	<p>Se trasladó la información a los casos del cantón de Mora para el desarrollo de un Parque Lineal, a la Municipalidad de San Carlos para el desarrollo de un sistema pluvial en la comunidad de Disneylandia. Por su parte, al INVU para el desarrollo de espacios públicos en Alajuelita Finca Bosquini y Cartago Duarco Cocori. Igualmente, mediante la Feria del IFAM realizada en setiembre del 2016, se les transfirió información alusiva al Segundo concurso, al menos a 10 municipalidades que se apersonaron al centro de información que puso el MIVAH.</p>
<p><b>27.1</b> Porcentaje de trabajos elaborados por la DGIT, a solicitud de los despachos, con respecto al total de solicitudes recibidas.</p>	100%	100%	<p>Se atendieron todas las solicitudes recibidas tanto en el Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial como en el Departamento de Gestión de Programas en el Territorio. Específicamente, por parte de la Departamento de Gestión de Programas en el Territorio se han atendido las siguientes solicitudes: elaboración de informes de proyectos de Bono Comunal con énfasis en saneamiento ambiental, análisis de IMP en dentro del SFNV, giras demostrativas a la ODC en lugares donde se aplicó Bono Comunal, BID giras de reconocimiento a zonas interés donde se aplicó Bono Comunal. Por parte del Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial, se pueden apuntar: la elaboración del diagnóstico para el proyecto "Ciudad Gobierno"; el análisis de indicadores de zonas económicas especiales; la elaboración de notas de respuesta a</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			diputados y la participación en la Feria del IFAM en setiembre del 2016.
<b>28.1 Porcentaje de participación en las actividades y requerimientos solicitados por los COREDES, con respecto al total convocadas.</b>	100%	100%	Por parte de la Departamento de Gestión de Programas en el Territorio: se asistió al COREDES de la Región Pacífico Central, representación que recae en el funcionario Daniel Román. Se convocó a 14 sesiones de las cuales se participó en su totalidad, teniendo como aporte la integración en comisiones con las que se espera trabajar durante el año 2017, además que se enviaron las Fichas de Proyectos o Ideas de Proyectos de Impacto que está impulsando la institución para cada Región, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 39453-MP-PLAN. Nuestra representación se ha dado en la Región Huetar Caribe, Huetar Norte, Brunca y Chorotega.

A continuación, se presentan las actividades ubicadas en la categoría de metas parcialmente cumplidas, con un rango menor del 100% y mayor o igual al 70%:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<b>1.1 Porcentaje de avance en la gestión del sistema de acceso a información de Bonos de</b>	93%	85%	El 19 de setiembre, se le presenta al Ministro del MIVAH (oficio MIVAH-DMVAH-0574-2016), 2 visores web para apoyar el sistema de acceso a información de vivienda que tiene la página

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

<p>vivienda, según las etapas establecidas.</p>			<p>del BANHVI. De los 2 visores, el Ministro realizó validación de uno y realizó observaciones y pidió ajustes para el segundo, terminándose las mismas en diciembre del 2016. Por lo anterior, se logró alcanzar un 10% en ajustes y un 5% en validación, para un total de un 15% de 20% programado.</p> <p>Considerando que para el tercer trimestre se esperaba tener al menos un informe de seguimiento (3%), el mismo no se logró por no tener los visores en la web.</p> <p>Para principios del 2017 se pretende habilitar el acceso externo en la web del MIVAH de los 2 visores, así como su posterior seguimiento.</p>
<p>2.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta del Programa de renovación de viviendas en centros urbanos deteriorados (intervenciones con Bono RAMT), según las etapas establecidas</p>	<p>100%</p>	<p>97%</p>	<p>Considerando que el proceso tiene luz verde para iniciar a mediados del 2016, se logra exponer el programa RAMT a 16 alcaldías, de las 17 programadas (15 alcaldes y 1 vicealcalde).</p> <p>De las 16 alcaldías visitadas, 11 municipalidades mostraron interés en continuar con las etapas subsiguientes de la estrategia expuesta, y 5 municipios quedaron sujetos a un posterior proceso a definir por el Alcalde.</p> <p>De las 11 alcaldías interesadas, se logra avanzar con 7 en realizar reuniones con las partes municipales, las organizaciones de apoyo y grupos de base, avanzando 2 de estos municipios a la fase de postulación, con posible implementación del bono a inicios del 2017.</p> <p>Esta consideración hace, que, a pesar de no iniciar proyectos en el 2016, quedaron a la puerta de arrancar en el 2017.</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

			<p>Las restantes 4 alcaldías, dejaron programadas las reuniones con los grupos de base para el 2017. A nivel porcentual, del 40% correspondiente a proyectos piloto, se considera que se avanzó en 14.11% de 15% en visitas de inducción de Bono RAMT a Alcaldes (16 alcaldes visitados de 17 programados); el restante 25% , se definió con un 15.9% de 7 municipalidades que llegaron a la fase de reunión con grupos de apoyo y un 6,82% de 4 Municipalidades que llegaron a programar para el 2017 dichas reuniones (las 4 Municipalidades corresponden a un 9,09% del 25% estipulado para estas fases, sin embargo se considera la gestión y la programación como parte de avance, dándole un valor ponderado de 0,75%, correspondiente a 0,25 de gestión y 0,50 de programación). El total de avance para la tercera etapa es de 37%. En lo correspondiente a seguimiento y ajuste, se ha venido dando seguimiento a todo el proceso, llegando a las fases de capacitación y postulación a familias (verificable en los informes de las capacitaciones a familias). Por otra parte, se han estado realizando ajustes a la estrategia de acuerdo a las condiciones y problemática de cada Municipalidad, en donde también se considera ajustes a misma en función a los ajustes presupuestarios.</p>
<p>7.2 Porcentaje de avance en la elaboración de protocolos y o manuales técnicos de</p>	<p>100%</p>	<p>80%</p>	<p>Tanto los protocolos como los manuales técnicos, son componentes de un sistema de información geográfico (SIG) que a su vez son parte de una Infraestructura de Datos Espaciales. El Desarrollo del SIG Institucional involucra una serie de módulos,</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

<p>información SIG, según lo programado</p>			<p>los cuales se han venido avanzado en forma acelerada, sin embargo, algunos de ellos dependen mucho de la colaboración de otros departamentos como el Tecnología de Información y Comunicación, en donde se espera tener los espacios requeridos en los servidores correspondientes para poder articular todos los módulos a manera de sistema. Actualmente y por lo avanzado, cada módulo puede funcionar en forma aislada, pero no trabaja como sistema hasta que los mismos estén articulados. Por otro lado, se desarrollaron para el SIG Institucional y como parte del IDE, lo referente a la propuesta de diseño del SIG en software libre, los roles para usuarios, así como un manual para crear archivos KMZ. A nivel de manuales para GPS, se desarrollaron dos manuales, uno para GPS Trimble y otro para navegador Garmin, así como un manual para la descarga de información desde un dispositivo GPS. Esta información concreta el 80% en que se avanzó en el sistema. Falta sólo la articulación de los módulos y los espacios en los servidores y web para concretar el 100%.</p>
<p>9.1 Porcentaje de avance en la actualización de bases de datos estratégicas para el Sector de Vivienda y Asentamientos Humanos, con respecto al total programadas.</p>	<p>100%</p>	<p>95%</p>	<p>Se actualizaron las tablas de datos aportadas por el INVU y se incluyó una nueva tabla de datos de bono colectivo. Se quedó a la espera de envío de Planes Reguladores Integrales Costeros aprobados por el ICT, razón por la se insistirá en ello para el primer semestre del 2017. De acuerdo a lo conversad, sólo se aprobó totalmente un Plan Regulador Integral, los otros recibieron observaciones.</p>

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Durante el período 2016, la Dirección reportó nueve metas en la categoría de meta insuficiente (mayor a 0% y menor o igual a 70%).

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p><b>8.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para el levantamiento de asentamientos precarios del MIVAH según etapas establecidas.</b></p>	<p>100%</p>	<p>65%</p>	<p>El proceso de actualización de precarios llegó a un 55% de avance en función a etapas previas; en este punto se llegó a la conclusión de que antes de proseguir era fundamental homologar criterios a nivel institucional por cuanto se podía estar inflando datos sobre la cantidad de asentamientos informales. Por ello se consideró la variante en el PAO, según oficio MIVAH-DVMVAH-DGIT-0095-2016 del 20 de julio del 2016, dirigida a la Unidad de Planificación Institucional, en donde se hace mención sólo a la realización de un Taller y desarrollo de un Protocolo para el levantamiento en campo de Precarios.</p> <p>La autorización por parte de la autoridad Ministerial se da el 28 de noviembre (MIVAH-DMVAH-0763-2016), pero por atención de la emergencia del Huracán Otto, las reuniones de coordinación entre Departamentos de la Dirección de Vivienda y Gestión Integrada del Territorio se suspendieron. Considerando esa condición y la agenda ajustada del Ministro como participante en el taller, la dirección de la DIGITE, sugiere proseguir con el proceso en el primer trimestre del 2017.</p> <p>A nivel de avance, la etapa IV consideraba un 20% en la realización de un taller; sin embargo, a pesar de que no se desarrolla el taller, se generó el avance en la construcción de</p>

DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			varias propuestas borrador de lo que debía de considerar en el taller, razón por la cual se consideró un avance de un 10%, sobre los 55% acumulados para un total de 65%.
15.1 Porcentaje de avance en la formulación de un lineamiento de reajuste de terrenos para Costa Rica, según las etapas establecidas.	90%	50%	Está en proceso de ejecución de un caso modelo, del cual se obtendrán insumos prácticos para el lineamiento que debe realizarse. Esto depende en gran medida del compromiso y participación del municipio seleccionado.
20.2 Porcentaje de concursos de mejoramiento de barrios a través del Bono Colectivo publicados, con respecto al total programados	100%	50%	Se realizó el Segundo Concurso de Áreas Verdes y recreativas: Activemos el espacio público. El mismo fue publicado el viernes 5 de agosto del 2016, se recibieron las propuestas de los proyectos elaborados por las Alianzas del 17 al 21 de octubre del 2016, en noviembre del mismo año se realizó la revisión técnica de las propuestas y finalmente en la primera semana de diciembre se divulgaron las propuestas ganadoras. No se realizó el concurso de sistemas pluviales en vista de los cambios internos que sufrió el BID (esto fue comunicado en marzo del año 2016) iniciaron en la realización del mismo.
22.1 Porcentaje de avance en la gestión de solicitud de los recursos del Proyecto de	100%	33%	Se avanzó según lo programado, en los siguientes o los siguientes temas del programa: a) informaciones del diagnóstico requeridas para la preparación del; b) criterios de elegibilidad y de



DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
Mejoramientos de la infraestructura urbanística y equipamiento social, según las etapas establecidas.			priorización de Distritos y de proyectos; d) Contenido de la Ficha y Perfil de Proyecto; e) procesos de participación comunitaria; f) Ciclo del Proyecto; c) indicadores del Programa. Sin embargo, a partir de marzo del presente año no se ha vuelto a retomar el asunto entre factores los cambios internos que ha sufridos el BID, así como a la decisión interna de concentrar los esfuerzos en los proyectos ganadores del primer concurso 2015. Por lo tanto no hay modificación en cuanto lo reportado en el anterior trimestre.
23.1 Porcentaje de inspecciones de seguimientos a los proyectos de mejoramiento de barrios, con respecto al total de visitas programadas.	100%	63%	Se reporta el siguiente comportamiento Los Lirios 10 informes, Tirrasas I 10 informes, Tirrasas II 1, Los Cuadros 3, Barrio Corazón de Jesús 2, Cieneguita 2. y Limón 2000 7 informes Todos se refieren a casos en proyectos que se encuentran en proceso constructivo o bien que están próximo a finalizar. El caso de El Rodeo no inició proceso constructivo.
25.1 Porcentaje de comunidades prioritarias que son evaluadas, bajo el enfoque de gestión integrada del territorio, con respecto al total programadas.	100%	66%	Se abordaron las comunidades de Daniel Flores en Pérez Zeledón y Barrio San José de Alajuela, como parte de la conformación de la línea de base necesaria para los perfiles BID, con énfasis en la importancia de los sistemas pluviales.

**DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Para concluir, la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, durante el año 2016 reportó dos metas que no fueron cumplidas, por diferentes circunstancias:

Indicador	Meta	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2 Porcentaje de informes trimestrales al seguimiento de la implementación del Sistema de Información en Asignación de Bono de vivienda realizados, con respecto al total establecidos	100	0	No se han presentado informes, considerando tal como indica la nota al pie, que los mismos iniciarían una vez implementado el sistema. Se espera implementar el sistema en el primer trimestre del 2017 y a partir de allí iniciar el proceso de elaboración de informes.
19.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una directriz en materia de selección y asignación de recursos de Bono Colectivo, para ser aplicada por el MIVAH y los actores del SFHV, según las etapas establecidas.	100	0	Los compromisos sectoriales establecieron que la directriz corresponde al 2016, lo anterior en función de favorecer la adecuada gestión de los proyectos ganadores del primer y segundo concurso de bono colectivo, como prioridad para el 2016. Las etapas propuestas son las correctas más no así el período de ejecución. Esto quedó para el 2017, y ya se está ejecutando.

## Observaciones:

Es necesario concientizar a los funcionarios del MIVAH sobre la relevancia que posee la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los diferentes instrumentos de planificación institucional, los cuales nos pueden ayudar a mejorar la gestión tanto a lo interno como externo del Ministerio, siendo su principal contribución el fortalecimiento del proceso de toma de decisiones y la rendición de cuentas. Recordemos que como funcionarios públicos tenemos una serie de deberes que tenemos que cumplir, en relación con el buen uso de los recursos públicos y el cumplimiento de nuestra razón de ser como institución pública.

Por lo anterior, es que se hace necesario mejorar y fortalecer nuestros procesos de planificación institucional, y por esto, nos vemos en la necesidad de hacer las siguientes observaciones:

1. Debemos de mejorar el proceso de formulación y ejecución de metas, programarlas concienzudamente, apegadas a nuestras competencias, que su desarrollo este bajo nuestro control y empoderar a los funcionarios desde principio del año, sobre lo que se espera de cada uno.
2. Como ya hemos dicho, el Plan Anual Operativo es un instrumento o herramienta que me permite programar nuestras labores y evaluar los resultados, es un medio óptimo para informar a la ciudadanía sobre nuestros logros; por tanto, debemos de aprovechar este espacio e informar con detalle las acciones desarrolladas a lo larga del período, recordemos que este tipo de información es de consulta pública, de ahí la importancia de no ser escuetos a la hora de justificar los resultados.
3. Ratificar la necesidad de inculcar en los funcionarios los principios y fundamentos de control interno, el deber de documentar la labor que realizamos, crear mecanismos de control que permitan evidenciar las acciones que se realizan.
4. Insistir en la importancia que reviste cumplir con los plazos establecidos tanto, para la presentación del documento final como cuando se solicita una revisión, ampliación o modificación de la información suministrada.